

NUMERO : SETECIENTOS VEINTINUEVE (0729)

FECHA: JUNIO 28 DEL 2.000 . - - -

CLASE DE ACTO : CESION. - - - -

PERSONAS QUE INTERVIENEN : RAFAEL

AUGUSTO MARIN VALENCIA

REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD

URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A. - LUIS EDUARDO RODRIGUEZ

EN NOMBRE Y REPRESENTACION DEL MUNICIPIO PINZON

FLORIDABLANCA. - - - - - - - - - - - -

En la cabecera del Municipio de Floridablanca, Departamento de Santander, República de Colombia a los veintiocho (28)

dias del mes de Junio de dos mil (2.000), ante mi MARCELA

ANDREA BOHORQUEZ LOZANO, Notaria Unica Encargada del

Circulo de Floridablanca (Sder), COMPARECIO (ERON): RAFAEL

AUGUSTO MARIN VALENCIA varon, mayor de edad, vecino de

Bucaramanga y de transito por este Municipio, identificado

con la cedula de ciudadanía número 13.832.694 expedida en

Bucaramanga, y dijo: PRIMERO: Que procede en este

instrumento en su calidad de Gerente y Representante Legal

de la Sociedad URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A. con NIT

830-012053.3, con domicilio principal en la ciudad de Santa

Fé de Bogotà y sucursal en la cuidad de Bucaramanga,

contituida por escritura pública numero cuatro mil

quinientos veintidos (4.522) del veinte (20) de Diciembre

de mil novecientos noventa y cinco (1.995), otorgada en la

Motaria Cuarta del Circulo de Bucaramanga, calidad que

acredita con el certificado expedido por Cámara de

Comercio de Bucaramanga, que presenta para que

protocolice con esta escritura y su contenido se inserte en

las copias que del presente instrumento hayan de

expedirsen. SEGUNDO: Que la sociedad que representa es

propietarla del siguiente inmueble: LOTE A-2 ubicado en la

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO



la Notaria Tercera del círculo de Bucaramanga, registrada en la Oficina de Bucaramanga, el dieciseis (16) de Marzo de mil novecientos noventa y ocho (1.998) correspondiendole al inmueble

objeto de esta escritura la matricula inmobiliaria núm CUARTO: Que obrando 300-256152. en la calidad mencionada, transfiere a título de cesión gratuita, a favor del MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, el derecho de dominio o propiedad y posesión que tiene la sociedad URBANIZADORA MARIN VALENCIA S.A. tiene y ejerce sobre el LOTE A-2 ubicado en la URBANIZACION VERSALLES en jurisdicción del Municipio de Floridablanca, cuenta con un área de 926.75 metros cuadrados, aproximadamente y cuyos linderos medidas son: ORIENTE: Partiendo del punto 3 se sigue en linea recta hasta el punto≈6 pasando por los puntos 12 y Idistancia de 99.48 metros una aproximadamente, lindando con la urbanización versalles II etapa; MORTE: Partiendo del punto 6 se sique en linea recta hasta el punto 41 en una distancia de 12.00 metros lineales aproximadamente lindando con el anillo viai via palenque Floridablanca; OCCIDENTE: Partiendo del punto 41 se sigue en linea recta hasta el punto 37 en una distancia de 94.00 metros lineales aproximadamente, lindando con el lote A-1 propiedad de Urbanizadora Marin Valencia S.A.; SUR: Partiendo del punto 37 se sique en linea recta hasta el punto de partida en una distancia de 8.39 metros lineales aproximadamente lindando con el lote V-1-A propiedad de Urbanizadora Marin Valencia S.A, DISTINGUIDO CON MATRICULA INMOBILIARIA NUMERO 300-256152.-.--QUINTO: Que el lote descrito anteriormente es de plena y exclusiva de la sociedad Urbanizadora Marin Valencia S.A. que lo posee ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUAPIO

DE FLORIBABLANCA

Notaria Unica E



Iva: \$7,130.00 -----Ley 223 de 1.995 Articulo 14 468 de1 estatuto tributario. Factura # 11102

LO ESCRITO EN OTRO TIPO DE MAQUINA

SI VALE. - - SE PROTOCOLIZAN PAZ Y SAL-

VOS NUMEROS: B-016215- VALO007907,- -- -ENMENDADO, REPRESENTACION, SI VAIE. -- -

LOS OTORGANTES,

RAFAEL AUGUSTO MARIN VALENCIA

LUIS EDWARDO RODRIGUEZ PINZON

LA NOTARIA,

MARCELA A. BOHOMQUEZ LOZAN

Notaria Unica Encargada

de Floridablanca

DESANT

Es fiel autentico y PRIMERA copia tomada de su original Sa expide con destino o MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, EN TRECE (13) HOJAS UTILES .-

NOTARIA UNICA DE FLORIDABLANCA

ESTE PAPEL NO TIENE COSTO ALGUNO PARA EL USUARIO

A. BOHORQUEZ de Floridablanca

IARGELA !